

D. Emilio José Corral  
 D. Alfonso Llanusa López  
 D. Manuel Pérez Fdez

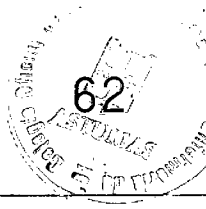
Acto de la Junta General de Presupuestos del Instituto Colegio  
 Oficial de Diplomados en Ingeniería del Principado de  
 Asturias celebrado el día cuatro de Noviembre de mil  
 novecientos veintinueve y en el que se acordó en su  
 consecuencia el orden del día siguiente.  
 Abre la sesión el D. Sr. Presidente del Colegio Oficial de  
 Diplomados en Ingeniería, D. Emilio José Corral, quien ha  
 de darle la bienvenida a los colegas presentes, para a  
 continuación a los ausentes le constitución de la mesa.  
 Acto seguido cede la palabra al Sr. Secretario para que de  
 lectura el acta de la última reunión.

El Sr. Secretario de lectura el acta que se aprobó de  
 por unanimidad en su última sesión a / por, sin puntos  
 de discusión ni abstención.

Concluido este punto, el Sr. Presidente cede la palabra  
 al Sr. Tesorero para que de lectura de la presupuesto  
 por el año 2000.

Presupuesto de ingresos.

Ingresos ordinarios		
Ingresos por cuotas ordinarias		143.424.000
Por 63744 Cuotas de Colegio	1290	82.229.760
Por 63744 Cuotas Plus de derechos	100	6.374.400
Por 63744 Cuotas de Consejo	860	54.819.840
Ingresos por cuotas de entide		
Por 167 Cuotas Ent. Wlg.	15000	2.505.000
Por 167 Cuotas Ent. Cms.	15000	2.505.000
Ingresos 22 in		100.000
Ingresos 22 in		100.000
Ingresos subvencionados		300.000
Subvencionados constante		300.000
Ingresos financieros		27.000
Por intereses c/c y de ahorro		27.000
<b>Total ingresos ordinarios</b>		<b>148.861.000</b>



Anexo de gastos		
1. Gastos ordinarios		
Servicio estuivo		49.822.129
Alquileres y Gtos de Comunidad	1.753.241	
Reparacion y Conservacion	69.258	
Juicios Arbitrales	239.700	
Asesoramiento	4.806.592	
Penas de depuso	5.836.167	
Costo Bancario y Fin.	127.806	
Agua	87.662	
Electricidad	657.465	
Impresos	1.230.245	
Descargas Bibliotec	547.888	
Comunicacion (Comer. telg.)	3.877.367	
Asistencia Actos y Asambleas	2.391.900	
Referencias Publicas	908.152	
Cursos y Actos Docentes	5.613.16	
Otros gastos	416.395	
Publicidad	1.643.664	
Gastos de viaje	14.210.742	
Adelanto de Opus	2.754.000	
telefono	1.643.664	
Asistencias Colaps	1.008.925	
tributos		300.000
Contribucion Urbana y Otros	300.000	
Gastos de personal		24.211.513
Salarios y Salenios	15.513.078	
Referencias INPR	3.162.908	
Depositos sociales	5.408.027	
Otros gastos de personal	127.500	
Arrendamiento		63.699.240
Arrendamiento	57.324.840	
Plan de estudios	6.574.400	

Costos financieros	128.145
Interés	123.145
Amortizaciones	5.150.000
Amortizaciones	5.150.000
Subvenciones a la ONG Efreni	600.000
Subvenciones ONG Efreni	600.000
Total gastos ordinarios	143.906.026
Ingresos ordinarios	
Requisitos e inscripciones	900.000
Admisión	964.623
Equipos por. Informar	1.034.189
Mobilizado Material	2.056.162
Total ingresos ordinarios	4.954.974
Total gastos e ingresos ordinarios	148.861.000

Que se leida el Sr. Presidente Acuerda = votación de los  
 presupuestos reestructurados. Ocho en contra, 2 abstenciones  
 y 35 votos a favor, quedando por lo tanto aprobados  
 dichos presupuestos por mayoría.  
 Posteriormente el Sr. Presidente hace a informar  
 lo presente acerca del proyecto de licenciatum  
 por los diplomados e Ingenieros a tener de la  
 Universidad Paralela de Duraz por la obtención del  
 título de licenciados e Autoplagia.  
 En este respecto la Operación Colepif a por lo que  
 estructuras colegiales tanto a nivel tecnológico como  
 de número acreditándose por lo tanto 18 unidades  
 docentes, siendo una de ellas el Sr. Dña Olga Ojeda.  
 Cuanto a la titulación de licenciados e Autoplagia, los  
 diplomados e Ingenieros exceden a una licenciatura  
 y se da el camino hacia el doctorado.  
 También informa al Sr. Presidente de la Junta  
 conjunta entre el Instituto Superior de Acreditación  
 y el Ministerio de Salud por formar comisiones de

investigación por la ODL, otros de los cuales se  
protocolizarán las pautas de la diplomada e  
esferas.

En el capítulo de roles y funciones del [redacted]  
[redacted], reafirma que la licenciatura debería  
de ser "de esfera" en vez de otro título que  
como ejemplo la formación de maestro a la que  
les exige los tres años de la diplomatura y polítec-  
nicamente otros dos para obtener el título de maestro.  
A esto contesta el Sr. Presidente de que la estructura  
de estudios es conducente al título de especialista  
y no puede ser intercambiable por uno de licenciatura  
de esfera; además la licenciatura de esfera  
no se le consiguió ni con el gobierno anterior  
de la UCA ni con el actual e incluso haberlo  
operado cuando estaban en la oposición.

Por último el Sr. Presidente comenta de los medios  
tecnológicos existentes así como de la reciente reor-  
denación de los cursos obsoletos.

De más temas que se le debe de dar el Sr. Presidente  
dice brevemente con el V. B. del Sr. Presidente  
y de lo que como secretario del /o.

[redacted]

Secretario

[redacted]

Presidente

[redacted]

Secretario